

EL CORREO

Año XXVI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Sábado 16 de Septiembre de 1905

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 9.188

Después de las elecciones

Ha terminado ya en todos los distritos el escrutinio de las elecciones de diputados, y poco a poco se irán apagando los ecos de la lucha sostenida por los candidatos a la representación parlamentaria. Pronto ocurrirá lo propio con las de senadores, en las cuales la lucha, como la elección no es directa, no ofrece tantos motivos para agitar los ánimos.

Lealmente hemos señalado los peligros a que se exponía el Gobierno con su conducta equivocada en la preparación de las elecciones de diputados, muy a propósito para originar disgustos y enojos, que hubiera sido fácil evitar, con que en la dirección electoral hubiesen reinado miras más elevadas, más calma y menos pasión de la que en realidad ha existido, extremada, sañuda y onconadísima en lo que se refiere a aquellos de nuestros amigos, liberales de toda la vida, que más de cerca nos tocan, a quienes se ha hecho una guerra dura y cruel, mientras se ha favorecido por toda clase de medios a candidatos puramente familiares y a otros de oposición.

Con todo esto se ha dado ocasión para que los enemigos de la situación liberal se crean autorizados a hacer determinadas profecías, que nosotros seríamos los primeros en lamentar si llegaran a confirmarse. El partido liberal tiene que realizar en el poder una importantísima obra de Gobierno, para la cual necesita el concurso de todos sus elementos. A facilitarla deben contribuir todos con su talento, con sus consejos, con sus votos y con sus decisiones, cada cual en el lugar que le corresponda para sumarse en el común esfuerzo.

Las circunstancias y los problemas planteados en la actualidad no aconsejan otra cosa. Son muchas, y todas de trascendencia y de urgencia suma, las cuestiones que es preciso resolver, que no pueden descuidarse y que no deben olvidarse ni un momento. Muy cerca de doscientos son los votos que reúnen las oposiciones en la Cámara popular, y para contrarrestar su empuje se hace necesario un esfuerzo constante de las fuerzas liberales. Pero para ello es necesario primero que el Gobierno se dé cuenta de la posición que ocupa y de la misión que le corresponde de llevar a la deliberación del Parlamento, desde luego, solución a todos los problemas pendientes, poniendo en su realización toda la energía, toda la pasión que el bien del país demanda.

Por lo mismo que con la vista fija en el interés nacional y sin atender para nada al encasillado, hemos venido señalando las equivocaciones padecidas, tenemos hoy especial empeño en hacer constar que no habrá de faltar nuestro modesto concurso para el cumplimiento de aquella misión. Como el que más habremos de trabajar para que el partido liberal salga con bien de la gran empresa en que se halla comprometido. Que no somos nosotros de los que, porque hayamos sido combatidos, dejamos de comprender que ante todo y por cima de todo, está el interés general del país, y éste aconseja que todas las fuerzas liberales se muestren compactas, sólidamente unidas, para que puedan llegar a términos satisfactorios las áridas cuestiones cuya solución demandan con urgencia las necesidades de la nación.

Esto, primero que nadie, debe comprenderlo el Gobierno, para que ponga manos a la obra difícil que está obligado a realizar. Y si los propósitos son buenos, como desearnos, y el señor lo acompaña en sus decisiones, tendremos una gran satisfacción en unir nuestro humilde aplauso, sin que nos preocupen para nada desconsideraciones ni cuanto en perjuicio de nuestros amigos se haya podido realizar.

Sólo atenderemos al bien del país y al buen servicio de la Monarquía, y sólo deseamos que el partido liberal, fuerte y prestigioso, lo realice.

El Papa en los tribunales

Despierta gran interés en Roma un pleito que siguen los tribunales de aquella capital contra Su Santidad Pío X y el Cardenal secretario de Estado del Vaticano, en la vista ha sido señalada para el día 23 de este mes.

Figura como demandante el Sr. Bigiarelli, crepitarlo en los archivos secretos del Vaticano.

Es muy curioso el origen de este asunto. En 1871 el Municipio de Roma se apoderó de la Iglesia de San Antonio Abad y del convento anejo, cediéndolos más tarde al Estado.

Ahora bien, el Sr. Bigiarelli ha descubierto en los archivos del Vaticano documentos que prueban que los dos edificios no pertenecían a una congregación religiosa sino a la Santa Sede. Por consiguiente, no podían alcanzarse las disposiciones de la ley de 1871 relativa a los bienes de las órdenes religiosas y el Vaticano podía reivindicarlos.

El Sr. Bigiarelli sometió los documentos a examen de León XIII, quien le autorizó para iniciar un pleito contra el Estado.

Intervino en el asunto una elevada dama, que habló al difunto rey Humberto, por cuyo consejo el ministro de Justicia trató de llegar a una transacción con el Vaticano, porque la Iglesia y el convento de San Antonio habían sido convertidos en hospital militar, y su restitución ofrecía grandes

Inconvenientes. Por esta transacción, el Vaticano recibiría un millón de liras.

Cierto día, cuando ya se gestionaba el arreglo entre ambas partes, León XIII ordenó que se retiraran del tribunal los documentos probatorios y prohibió que se le hablase del asunto, ni de transacción, ni de reivindicación, aun cuando los edificios valen algunos millones.

¿A qué obedeció este cambio de conducta? Esto es lo que no ha podido saberse hasta ahora.

El Sr. Bigiarelli, en vista de que no se continúa el asunto, pidió que se le abonase su trabajo y los gastos que tenía hechos, y como no se le ha pagado, ha acudido ante los tribunales demandando al Papa y al Cardenal, secretario de Estado, señor Merry del Val.

Hay gran curiosidad por conocer los detalles de la vista, así como por saber si el tribunal reconocerá al Sr. Merry del Val personalidad para representar a S. S.

Lo que es difícil que llegue a averiguarse, es por qué León XIII dió orden de que no se continuara la gestión de este asunto, que hubiera valido una bonita cantidad al Vaticano.

Información comercial

Comercio de frutas en Holanda

Como por razón del clima y por otras circunstancias, no es posible el cultivo de las frutas del Sur, tales como naranjas, almendras, etc., etc., en Holanda, la importación en aquel país de tales productos es muy grande.

Unicamente hay que exceptuar la uva, cuyo cultivo ha alcanzado en Holanda tales proporciones, que la producción excede en mucho al consumo. Los productores, necesitando de nuevos mercados, los han buscado en el extranjero, y hasta ahora el éxito ha coronado sus trabajos. Por su calidad, las uvas holandesas pueden competir con las del Sur; pero no pueden sostener esa competencia en cuanto al precio, pues verificándose el cultivo artificialmente, ó sea en invernaderos, puesto que el clima no permite el natural, resulta el producto muy costoso, quedando convertido en artículo de lujo.

Resulta de lo dicho, que Holanda ofrece un buen mercado para España, puesto que ésta puede enviar la uva a precios mucho más económicos.

La pasa es otro de los productos muy solicitados en Holanda, y especialmente las marcas de Málaga y Valencia.

En cuanto a la naranja, este año ha sido menos solicitada que los anteriores, debido a la mala calidad de la mayor parte del fruto importado; pero siendo éste bueno la venta es enorme, especialmente de las importadas de Valencia.

Los derechos de aduanas en Holanda, sobre toda clase de frutas, son el 5 por 100 ad valorem, y los de las de Valencia y Málaga hasta Amsterdam, son: 1'10 florines por caja de naranjas; 23 chelines por 10 por 100 por 1.000 kilogramos de pasas, y 25 chelines por 1.000 kilogramos de almendras.

Como las uvas no se importan directamente desde los puntos de producción, sino por la vía de Inglaterra, no se cotizan fletes para dicho artículo entre España y Amsterdam.

Comercio general del Congo

Según la estadística comercial del año 1904, publicada en el Estado independiente del Congo, el comercio general del mismo durante el citado año ha alcanzado la cifra de 92.725.000 francos, de los que corresponden a la exportación 64.930.000 y a la importación 27.795.000.

Comparadas estas cifras con las del año 1903, resulta que mientras la exportación ha permanecido estacionaria, la importación ha tenido un aumento de 4.336.000 francos.

España toma una parte insignificante en el tráfico congoleño, contra lo que sería de desear, pues muchos de nuestros productos tendrían, y algunos tienen ya, gran aceptación.

Pueden contarse entre estos los vinos, aguardientes, conservas alimenticias, cebollas, patatas y tejidos de algodón, en especial los de punto.

Los industriales españoles deberían fijar su atención en el Congo belga y estudiar sus mercados, pues tocando en Canarias todos los barcos que hacen el comercio entre Europa y el nuevo Estado africano, podrían hacer grandes negocios con sólo establecer depósitos de sus productos en Tenerife y Las Palmas.

Comercio hispano-belga

El comercio entre España y Bélgica en el año 1904, fué el siguiente:

Importación de productos españoles en Bélgica.—Comercio general, 38.276.000 francos; comercio especial, 33.333.000.

Exportación de productos belgas a España.—Comercio general, 69.449.000 francos; comercio especial, 43.255.000.

Comparado este comercio con el del año anterior, ha sufrido bastantes alteraciones. Por lo que hace a la importación, ha crecido en 2 millones el general y ha disminuido en 200.000 francos el especial; y por lo que atañe a la exportación, ha disminuido en 14 millones el general y en 9 millones el especial. Estos cambios han alterado también el lugar que ocupa España en el comercio de Bélgica. El pasado año España ocupó el 16.º lugar en el comercio general de importación y en el especial de importación, y el 8.º y 6.º respectivamente en el comercio de exportación. Continúa, por lo tanto, siendo favorable a Bélgica la balanza mercantil. Además, las ventajas están todas de su lado; pues mientras nosotros enviamos, por regla general, primeras materias—en especial metales—para alimentar sus fábricas, los belgas nos devuelven productos manufacturados en competencia con nuestra industria.

La República Argentina y España

Durante el primer semestre del corriente año, el comercio exterior de la República Argentina se ha desenvuelto en la siguiente forma:

Importación en pesos oro: Sujeta a derechos, 72.048.356; libre de derechos, 25.526.593.

Total, 97.574.975. Metálico, 14.435.645.

Exportación en pesos oro: Sujeta a derechos, 57.264.551; libre de derechos, 118.509.130.

Total, 175.773.681. Metálico, 602.380.

Comparando estas cifras con las del mismo período de 1904, se observa que la importación sujeta a derechos ha disminuido en 932.240 pesos oro; la libre de derechos ha tenido el considerable aumento de 6.837.403, resultando un aumento total de 5.905.163, con una disminución en la de metálico de 4.855.912; en la exportación se observa un aumento de 9.735.633 en la sujeta a derechos y de 21.673.910 en la libre de derechos, lo cual rinde un aumento total de 31.414.543, con una disminución en el metálico de 316.540 pesos oro.

Nuestro comercio ha aumentado en el presente año 336.071 en la importación y 412.005 en la exportación, ó sea que, habiendo tenido aumento en las transacciones totales, hemos disminuido, sin

embargo, nuestras ventas y aumentado nuestras compras por la cantidad de 75.934 pesos oro, diferencia que, sin ser favorable, es de poca importancia, si se recuerda que nuestras ventas durante el semestre han superado a las compras en 1.400.499.

INAUGURACIONES TEATRALES

Zarzuela

El género chico ha hecho ya su aparición en todos los escenarios de la corte.

Quedaban por abrir la Zarzuela y Martín, y ambos se inauguraron anoche, presentándose al público lujosos y abillantados por el retoque.

Los pasillos de la Zarzuela se han decorado de nuevo, y en la fachada principal se ha colocado una elegante marquesina.

Dirige la compañía el notable actor cómico Pedro Ruiz de Arana, quien reverdeció anoche, tras larga ausencia, los laureles en los escenarios madrileños.

Dentro de la segunda sección estrenóse el entremés de los hermanos Quintero, *La pitanza*, con el cual los saladísimos escritores sevillanos han dado ocasión a que Ruiz de Arana luzca sus dotes de actor cómico.

Con *Bohemios* hizo su presentación la señorita Mayenda, que canta muy bien y que mereció una excelente acogida del público.

También debutó con *El barbero de Sevilla* la señorita Monti, conquistando muchos aplausos.

Los demás artistas de la compañía merecieron igualmente el aplauso de la concurrencia, y muy señaladamente Lucrecia Arana, que cantó en *La Maja* de un modo imitable.

Martín

Este teatro abrió anoche sus puertas, inaugurando la compañía que dirige el primer actor Lino Rullo la temporada de invierno.

El teatro ha sido reformado por completo, presentando la sala elegante aspecto.

El Sr. López Marín y el maestro Arnedo escribieron una revista titulada *El caballo de batalla*, para que la compañía hiciera su presentación.

En dicha obra, que fué del agrado del público, hay escenas muy bien verificadas y números de música que fueron repetidos varias veces entre los aplausos del público, el cual dió su fallo favorable desde las primeras escenas.

Tanto en *El caballo de batalla* como en las zarzuelas *La Czarina* y *Los granujas*, se distinguieron notablemente las hermanas señoritas Barrera, la señora Rodríguez y los Sres. Ruilola, Uiberri y Leal.

La elección de Fonsagrada

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Lugo 15 (12 mañana).

La proclamación del Sr. Portela por el distrito de Fonsagrada se hizo entre bayonetas, con un imponente aparato de fuerzas de la benemérita.

Esta tenía orden de impedir, é impidió, el acceso al local donde el escrutinio se celebraba a los electores é interventores enemigos del candidato oficial.

La multitud, como protesta á tanta arbitrariedad y tan inauditas provocaciones, dió vivas entusiastas á los Sres. Urzaiz é Iturralde.

El distrito en masa protesta indignado de los innumerables atropellos cometidos para preclear un candidato impuesto por la familia del Sr. Montero Ríos.

Armenta.

Más datos

Dice *El Globo*: «La derrota del director de EL CORREO, señor Iturralde, ha sido justamente sentida por las causas que la han producido y los incidentes que la han acompañado. Es de creer que la Comisión de Actas pondrá en claro lo sucedido en Fonsagrada.»

Eso creemos y eso esperamos fundadamente, porque, digan lo que quieran los datos oficiales, *las actas legítimas*, que deben obrar en la Diputación provincial y en la Junta central del Congo, acusan una importante mayoría a favor del Sr. Iturralde.

Confirman esta creencia nuestra los siguientes párrafos que copiamos de *El Norte de Galicia*, de Lugo:

«Por fin», según noticias de anoche, fué elegido por Fonsagrada diputado el Sr. Portela. «Caso más estúpido no lo registrarán, seguramente, las crónicas electorales; y conste que lo decimos nosotros, que nada nos va en la contienda. Habíanse visto diputados electos sin votos, pero con organizaciones; sin votos y sin organizaciones no se habían visto hasta ahora.»

«Nadie, ni aun los que se precian de más avisados en esta clase de lides, hubiera previsto resultado semejante.»

«Ayer mismo el *Boletín Oficial* de la provincia publicaba el resumen de la votación en la mayoría de las secciones del distrito con referencia á actas de indudable legitimidad puesto que están autorizadas por las personas á quienes legalmente correspondía presidir dichas secciones.»

«De ese resumen se deduce una gran mayoría de votos a favor del Sr. Iturralde. ¡Y ha resultado proclamado el Sr. Portela!»

«Declaramos francamente que no lo entendemos, como seguramente no lo entenderá tampoco la Comisión de actas del Congreso, aún cuando á modo de explicación se le facilite copia del siguiente edificante telegrama:»

«Fonsagrada 14 (12 mañana).

«La Guardia civil, á la puerta de la Casa Consistorial donde se celebra el escrutinio, impidió la entrada de interventores y candidatos no adictos á Portela. Constituyese así la Junta de escrutinio que rechaza actas legítimas con votación á favor de Iturralde y computa votos de otras actas ilegales á favor de Portela.»

«En una palabra, el Sr. Portela no lleva un acta de diputado; lleva una serie de ilegalidades y atropellos.»

CRÓNICA DE ARTE

Fisonomía de la Arquitectura contemporánea.—El clasicismo moderno.—Los estilos nacionales.—La capilla del Oidor en Alcalá de Henares.—El modernismo en Barcelona y en Madrid.

Hablábase en un círculo de artistas de la Arquitectura contemporánea, y alguien la tildó de que por lo indefinido de sus caracteres carecía de un distintivo, á lo que replicó un profesional distinguido: «—No lo ha de tener? Cuando se trate en lo porvenir de conocerla y definirla, á buen seguro que no la confundirán con la anterior ni con la siguiente.»

Decía bien el maestro, pues aparte de que si tal no sucediese sería que hubiese fallado la ley histórica, según la cual cada época imprime su sello á lo que produce, sin aguardar á lo porvenir podemos hoy apreciar la característica de la Arquitectura contemporánea.

Tiempos eclécticos los actuales, en que á la luz del progreso contemplamos lo pasado, no es de extrañar que en la Arquitectura, y especialmente en la decoración, gustemos de imitar la diversidad de estilos que con los pueblos y las civilizaciones se sucedieron; tiempos en que se recoge el fruto de lo que las generaciones sembraron en la obra del progreso, es natural que el clasicismo moderno sea consecuencia del que proclamó como ley inmutable el Renacimiento, cuya evolución no ha terminado, antes bien han venido á activarla los descubrimientos arqueológicos, ofreciendo á los artistas genuinos y bellísimos modelos. El Renacimiento del siglo XVI, apasionado y exclusivo, no reconoció más clasicismo que el antiguo; el Renacimiento actual, más sabio y ecléctico, reconoce que cada época en su arte ha tenido su clasicismo, cuyas obras capitales son modelos de belleza que imitar. Por eso la Arquitectura contemporánea, mientras por una parte, fiel á las tradiciones de su origen, perpetúa las formas del clasicismo greco-italico, por otra se complace en imitar, con las libertades y licencias que le place, otros estilos, y de amalgamar las formas de unos y de otros.

La arquitectura alemana, de un clasicismo severo y mesurado; la francesa, con su rica decoración de tradiciones barrocas, parecen y son desde luego las que han solido prestar modelos á la nuestra, que por su parte mantiene también su clasicismo á lo D. Ventura Rodríguez, ya empobrecido y aun raquítico á veces. Pero al lado de todo esto se ha desarrollado una tendencia arqueológica, esto es, de imitación de otros estilos nacionales y típicos. A este movimiento se deben construcciones de ladrillo de estilo mudéjar, tan notables como la Plaza de Toros, debida á Alvarez Capra y Ayuso; San Fermín de los Navarros, del Sr. Velasco, en Madrid, donde el ladrillo aplicado al estilo gótico ha producido construcciones modernas tan importantes como la Iglesia de los Paulos, de que es autor el Sr. Lázaro. En el dicho y típico estilo del Renacimiento moderno á la española, el Sr. Velázquez Bosco ha producido obras tan estimables como la Escuela de Ingenieros de Minas y el ministerio de Instrucción y Agricultura, y los pabellones del Retiro ocupados por el Museo de Ultramar y las Exposiciones del Circolo de Bellas Artes.

Estas construcciones se hallan embellecidas por la aplicación del azulejo á la decoración, sistema de invención oriental, introducido por los árabes en España, donde tomó carta de naturaleza. En todas las mencionadas aplicaciones, y otras muchas que, por ser breves, omitimos, de antiguos estilos, formas y sistemas, es de notar su adaptación al gusto, trazas y procedimientos del día, de donde nace justamente esa característica moderna á que aludíamos. Los arquitectos de hoy no copian de lo pasado (salvo cuando restauran, lo cual es un género en el que también han realizado notables obras), sino que interpretan.

De las restauraciones que solamente hemos mencionado entre paréntesis, una merece, por ser cosa de actualidad, noticia y párrafo aparte en esta crónica. Es la que ha llevado á cabo el Sr. Cabello y Lapidaria en la capilla del Relator, ó del Oidor, de la parroquia de Santa María la Mayor, en Alcalá de Henares; la capilla en que fué bautizado Cervantes, y que no sólo por esto, sino por su decoración mudéjar, de fino gusto, merecía esa reparación. El celoso restaurador ha dedicado á tal monumento una interesante Memoria, ilustrada con bellas fotografías.

Al lado de la corriente natural del Arte, que viviendo de sus propias tradiciones busca en su desarrollo gradual las nuevas formas, hay nuevas corrientes. Nacidas éstas del progreso mismo, una de sus manifestaciones, la construcción con hierro, cuenta entre sus ejemplos más notables con el mercado construido en Zaragoza por el Sr. Navarro; otros, valiéndose del hierro y el cemento, ó bien del ladrillo y de la piedra, los materiales de siempre, producen variedad de obras en un estilo que recibe el expresivo nombre de modernismo.

No nos detendremos hoy á definir este novísimo término con que viene á enriquecerse el léxico del arte, ni podemos pararnos á describir la variedad de caracteres de esa tendencia, que trae aborrotada á técnicos y profanos. Para tranquilizar los espíritus será bueno decir aquí que en rigor, el modernismo, tiene su lógica explicación como fenómeno histórico. A los principios clásicos de Vignola, que fueron el verdadero canon de la Arquitectura del primer Renacimiento, sucedió con caracteres de desahogo revolucionario el gusto barroco; á la restauración ó reacción neo-clásica del siglo XVIII, de cuyas leyes vitruvianas vivió la moderna Arquitectura, ha sucedido con análogo espíritu, hoy anarquista y disolvente, el modernismo, ó sea el nuevo barroco, tan desordenado y atrevido como el primero.

Insistiremos en que bajo esta denominación se comprenden variedad, no ya de manifestaciones, sino de estilos.

Reclama entre ellos capítulo aparte la Arquitectura barcelonesa. En ella se observa, aparte del estilo gótico en que el Sr. Gaudí construye la monumental iglesia de la Sagrada Familia, una tendencia marcada á resucitar

las formas finas y elegantes del gótico catalán, mezclándolo á veces con elementos del Renacimiento. Acabado y bello modelo de este arte catalán moderno es la casa de Thomas, constituida por D. Luis Domenech; y también lo es el hotel Colón, cuyo coronamiento recuerda las diademas de los escudos de la ciudad condal, debido al Sr. Audet. No es menos notable la peregrina fachada del hotel Terminus, con su remate en piñón, trazada por el Sr. Puig y Cadafalch. Numerosas construcciones que sería prolijo citar, muestran en Barcelona la intensidad é importancia de esta corriente modernista, elegante, graciosa y simpática, que al lado de dichas obras originales y valiosas, cuenta con otras en que el extravío llega al límite.

En Madrid también empiezan á manifestarse los síntomas de la fiebre modernista. Corazón con la casa del Sr. Longoria, que bajo la dirección del Sr. Grases, se ha construido en la calle de Fernando VI, esquina á la de Pelayo. En ella el cemento, con finzas de forma y vuelos de balconaje propios de las construcciones de hierro, sustituye á la piedra, constituyendo una novedad técnica.

El estilo, recordando el barroco, buscado como él formas graciosas, se mantiene en un modernismo de buena ley, que en las creaciones de los miradores parece fundir en sus horrocasas el recuerdo del barroco, propiamente dicho, ó sea el del siglo XVII, y las exuberancias decorativas, barrocas también del gótico florido en sus postimerías. La similitud de tradiciones, que tal maridaje de ellas patentiza, prueba por una parte que al declinar ó gastarse los estilos todos, cayeron en la misma fórmula ó receta de disimular con exuberancias decorativas su falta de vigor interno, y por otra parte, nos da nueva y elocuente prueba de lo que el modernismo es en la moderna evolución del arte, un nuevo barroquismo ó licencia, al modo que es posible hoy en que el arte se ha hecho sabio y con plena conciencia de sus tradiciones aprovecha y une las que le conviene en la turquesa del nuevo gusto.

Este en Madrid ha producido la modesta fachada del Hotel de Barcelona, que en este no desmiente su título y se coloca á la altura y medida de los tiempos. En el paseo del Cisne y en la calle Mayor, donde estuvieron los viejos caserones que daban frente al hermoso palacio de Oñate, obra excelente del genuino estilo barroco, está produciendo el nuevo gusto sendas construcciones en que ese maridaje de las decadencias exuberantes y en particular las finzas del gótico florido, prometen conjuntos decorativos de agradable aspecto. La casa de la calle Mayor es obra del Sr. López Sallaberry, y nueva muestra de su talento.

Al señalar todas estas muestras del nuevo gusto, que pronto imperará en Madrid y en España entera, como impera en Barcelona, hemos querido significar que no hay razón para fruncir el ceño ante un fenómeno natural del movimiento evolutivo del arte á la hora presente, pues aparte de su razón de ser histórica, es indudable que cuando sus intérpretes son manos expertas, sus producciones son buenas, dignas de admiración y de aplauso. Verdad es que el ímpetu anárquico, propio de los tiempos con que la corriente se presenta, la hace sumamente peligrosa para los artistas débiles, que por no poder contravenir la ley de la naturaleza, producen engendros horripilantes con tan peligrosos medios, como lo son en sus manos la dinamita de la descomposición histórica y estética; pero contra estas demasías, siempre inevitables, y especialmente en días de tempestad como son los actuales en el campo de las ideas, no hay más remedio que sufrirlo; y Dios nos coja confesados en los sanos principios del Arte, pues ellos solamente podrán preservarnos del nublado que amenaza.

José Ramón Mélida.

UN CONCURSO

Ensayos.—Sus ventajas

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto del ministerio de Agricultura, abriendo un concurso público para premiar el mejor trabajo sobre el tema: «Ensayos, sus ventajas, construcción y aprovechamiento de los silos, y procedimiento de ensilar.»

Se concederán un premio de 1.500 pesetas y dos accésits de 500, imprimiéndose, por cuenta del ministerio, el trabajo que obtenga el primer premio, entregándose al autor 2'00 ejemplares. Las obras no premiadas serán devueltas á los que las hubiesen presentado.

Los trabajos serán inéditos y estarán redactados en español, dejándose á juicio de los autores la extensión que crean oportuno darles.

Se enviarán á la Dirección general de Agricultura antes de las doce del día 16 de Enero de 1906, irán señalados con un lema y acompañados de un sobre cerrado y lacrado, rotulado con lema igual, que contendrá el nombre y domicilio del autor.

El Jurado calificador estará formado por D. Daniel López, director general de Agricultura, el duque de Veragua, D. Faustino Udaeta, D. Manuel Rodríguez Ayuso y D. José de Arce y Jurado, y entregará un dictamen al ministro de Agricultura en el plazo máximo de dos meses, desde la fecha en que termina la admisión de trabajos.

CONTRABANDO DE TABACO

En Cádiz, en una tienda de vinos de la callejuela de los Negros, los carabineros han realizado un importante descubrimiento de contrabando.

El registro fué muy minucioso, dando por resultado el hallazgo, en un cuarto inmediato al algarbe, de una máquina de prensar tabaco y varios miles de etiquetas ó fundas para envolver paquetes de cuarterones, medias libras y libras, de diferentes marcas falsificadas.

En tanto se practicaba este registro, el teniente Sr. Ordóñez verificaba otro en los cuatro pisos de la casa núm. 11 de la misma calle.

De este reconocimiento resultó el hallazgo de los siguientes efectos de contrabando:

Varios millares de etiquetas falsificadas de las marcas de *Canillas*, *Flor de Mayo*, *Calpense*, *Libertador* y *Competidora Gaditana*, de la Habana; una gran espurta con hojas de tabaco, un saco con picadura á granel, otro saco con hojas de patatas y habas picadas, y otro con numerosos paquetes de tabaco de diferentes marcas.

LAS ELECCIONES DIPUTADOS

Jaén

Otra proclamación protestada
Villanueva del Arzobispo 15.
Con esta fecha telegrafía a la Junta Central del Censo y a la provincial de Jaén, denunciando que en el escrutinio, en el distrito de Villanueva, alterando el resultado de la votación en las secciones de Sorihuela, se ha proclamado diputado al Sr. Melgares, protegido del señor García Prieto, por 84 votos de mayoría, con la agravante de que las actas legítimas y sus copias no han salido de aquel pueblo, y dan el triunfo a D. Genaro de la Parra, por una mayoría de 924 sufragios.—*Vicente Parra*, exdiputado.

Pontevedra

Banquete al Sr. Urzáiz

Vigo 16.
Reina mucho entusiasmo entre todos los elementos sociales de este distrito, con motivo del banquete con que se proyecta agasajar al señor Urzáiz por su reelección de diputado.
No se ha fijado aún la fecha en que aquél tendrá lugar, pero será seguramente del 25 al 26 del actual.
El banquete se verificará en el teatro Rosalía Castro, a las siete de la tarde, no permitiendo la entrada más que a los comensales.
La banda municipal tocará frente a dicho teatro, durante el tiempo que dure la fiesta, iluminándose con arcos voltaicos la calle de Polt-carpo Sanz.
El Sr. Urzáiz se propone marchar a Madrid a fines de Septiembre.

Alicante

Alcoy 16.

Ha sido proclamado diputado por este distrito el Sr. D. José Canalejas.
En la Junta de escrutinio ha formulado algunos protestas su contrincante, el candidato catalán Sr. Moló.—5

Coruña

Querrela contra un alcalde

El Ferrol 15 (1906).

El candidato liberal Sr. Moreno ha presentado al Juzgado una querrela contra el alcalde, acusándolo de haber suscitado un documento público a fin de evitar su proclamación.
El asunto está llamado a originar incidentes desagradables.—*Mencheta.*

Los últimos escrutinios
En Gobernación se han recibido noticias de la proclamación de los diputados que no fueron alivados por no haberse reunido las Juntas municipales del Censo.

Son estos: por Sarriena, Alvarado, a. por Alboacer, Castro Casueiro, e. por Lucena, Cantos, a. Morella, conde de Albal, e. Villacarrillo, Mágina, a. Valdeobran, Flores, a. Pons Herrich, a. Almagro, Gabriel Rodríguez, a. Cañeta, Martínez Tejada, e. Purgendá, marqués de Santa Ana, y. Figueroa, Maldonado, y. Albarracín, Sastrón, adicto.

SENADORES

En Madrid

Elección de compromisarios
Mañana, a las diez de la mañana, se verificará en el salón de sesiones del Ayuntamiento el acto de designar los compromisarios para las elecciones de senadores en Madrid.

Conforme a la ley asistirán a la reunión los mayores contribuyentes y los concejales, y serán elegidos compromisarios cuatro de los primeros y cuatro de los últimos.

La candidatura de mayores contribuyentes la constituyen los Sres. Núñez Samper, Palazuelos, Romero (D. Sixto) y D. Protasio Gómez.
En la de concejales figuran los Sres. Beltrán, Cortinas, Díez y Aguilá.

La candidatura para senadores
Se ha confirmado la que hace algunos días publicamos.
Como se recordará, la forman los Sres. D. Pablo Ruiz de Velasco, D. José de la Presilla, D. Cándido Lara y D. Miguel Díaz Álvarez.

Valencia

Valencia 16.

La elección de compromisarios se ha verificado sin ningún incidente.—*Mencheta.*

Barcelona

Barcelona 16.

Hoy se ha verificado la elección de ocho compromisarios, triunfando la candidatura regionalista.
Aún no se ha resuelto la candidatura de oposición para las elecciones de senadores, ni tampoco la de la coalición de republicanos y regionalistas que está en preparación. Ambas dependerán del recuento de fuerzas por los

compromisarios. Dicha coalición no se considerará viable.

VIDA TEATRAL

Madrid

Price.—Mañana domingo, se verificarán en este teatro dos grandes funciones, poniéndose en escena en la primera de éstas, a las cuatro y media de la tarde, el grandioso drama histórico, en seis actos, *María Antonieta, o la revolución francesa.*

Por la noche, a las nueve, primera representación del drama, en ocho actos, *El registro de la policía.*

Martín.—Mañana domingo, tendrán lugar en este teatro dos grandes funciones, poniéndose en escena por la tarde, a las cuatro y media, *La Czarina, Viva mi niña!* y *Carceleras*, y por la noche, en primera y cuarta sección, la aplaudida revista de los Sres. López Marín y Arnedo, *El caballo de batalla*, y en segunda y tercera, *Los granujas y Carceleras.*

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—16 de Septiembre de 1906.

Guerra.—Reales decretos de personal.
Marina.—Real decreto resolviendo la comisión nombrada para adquirir carbón español con destino al Arsenal de Cartagena, y disponiendo que dicho carbón se adquiere por gestión directa.

Hacienda.—Real orden declarando que el tipo medio del cambio durante la primera quincena del mes actual ha sido el de 31'33 por 100, correspondiendo una reducción de 24 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso de traslado la Cátedra de Anatomía Topográfica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real decreto abriendo un concurso para premiar el mejor trabajo que se presente sobre el tema «Ensayaje, sus ventajas, construcción de los silos; procedimientos de ensajaje».

Otro declarando jubilado al ingeniero de primera clase de montes, jefe de administración de tercera, D. Miguel Aulló.

Otro desestimando el recurso interpuesto por D. Augusto Torres contra la providencia del gobernador de Orense que declaró la necesidad de la ocupación de una finca para la carretera de Orense a San Claudio.

Otro ídem ídem, el interpuesto por la Sociedad Manufacturera de Yute de San Sebastián contra la providencia del gobernador de Guipúzcoa declarando necesaria la ocupación de unos terrenos de dicha Sociedad para construir una «plantarilla».

Real orden resolutoria de un expediente sobre conmutación de una multa impuesta a la Compañía del ferrocarril central de Aragón.

Otra dando de baja, por renuncia de su cargo, al capataz de cultivos en el distrito forestal de Pontevedra-Coruña D. Eduardo Díaz.

Administración veytral.—Estado.—Consulado de España en Tángier.—Citando a Francisco Montes Herrera.

Guerra.—Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles.—Relación de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para destinos que se expresan.

Marina.—Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de Castilla la Vieja, correspondientes al año 1906.

Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.
Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Disponiendo que por la Tesorería de esta Dirección se verifiquen en la próxima semana los pagos y entreguen los valores que se expresan.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subista para la adquisición de 200 máquinas numeradoras.

Inspección general de Sanidad exterior.—Circular resolutoria de diferentes consultas respecto de la aplicación del caso 2.º de la real orden de 17 de Enero último, en lo que concierne a carga de buques.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando la vacante de la cátedra de Anatomía Topográfica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

—Resolviendo una instancia de D. Miguel Rodríguez, en la que solicita prórroga para posesionarse del tercer ascenso por quinquenio.

Universidad central.—Propuestas para proveer en virtud de concurso de ascenso las escuelas vacantes en este distrito universitario.

Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Subastas para la construcción de un edificio, camino de servicio y muelle embarcadero para el fero de la Isla de Lobeira Grande, ría de Corcubión.

—Subasta de las obras de reparación del muro de encauzamiento del río Guadalete en el puerto de Santa María.

Temperatura en Madrid

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 10º sobre 0.
A las doce de la tarde, 15º sobre 0.
A las cuatro, 13º sobre 0.
La máxima fué de 16º sobre 0.
La mínima de 7º sobre 0.
El barómetro marca 703 mm.—Lluvia.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Suecos y noruegos

Temores e inquietudes

Londres 16.

Las negociaciones entre suecos y noruegos para el reconocimiento de la disolución de la Unión, ofrecen serias dificultades por la insistencia de Noruega en negarse a la demolición de las fortalezas levantadas en la frontera.

Los gobiernos de varias naciones intervienen para evitar sobrevenga un conflicto armado.
Por informes recibidos de procedencia autorizada, se sabe que Noruega está movilizando sus tropas.

También en Suecia se hacen preparativos militares.
El célebre doctor Nansen, que se encuentra en Londres, ha celebrado conferencias con los ministros para tratar de la solución del conflicto.

Hay grandes temores de que no pueda llegarse a un arreglo satisfactorio y de que ambas naciones se crean obligadas a recurrir a las armas.

La prensa de los dos países viene empleando un lenguaje violento y agresivo nada a propósito para calmar los excitados ánimos.

Espérase con gran interés el resultado de las nuevas reuniones que han de celebrarse en Karlsbad los delegados de los dos pueblos.

Conflicto político en Hungría

En favor del sufragio universal

Budapest 15.

Delegaciones de obreros y burgueses han entregado al presidente de la Cámara mensajes pidiendo el sufragio universal. Aquel los ha recomendado esperen con tranquilidad los acuerdos que tome el Parlamento.

Hay paro en la mayoría de las fábricas. Reina tranquilidad.

Aplazamiento de sesiones

Budapest 15.

Cámara húngara de diputados.—El señor Fejervari anuncia que el rey ha aplazado las sesiones hasta el día 10 del próximo Octubre, con objeto de que tenga tiempo la coalición de formular cuantas proposiciones estime convenientes para la formación de un ministerio compuesto por individuos de la mayoría.

Seguidamente adopta la Cámara una moción presentada por Kessuth combatiendo dicho aplazamiento.

Esta moción provoca bastante agitación en los diputados. En vista de ello, el presidente levanta la sesión.

MARRUECOS

La Conferencia en Madrid

París 16.

El *Echo de París* dice que el gobierno alemán acepta ahora que la Conferencia sobre Marruecos se celebre en Madrid. También parece que los gobiernos de Francia e Inglaterra están conformes en que sea en este último punto.

El Raisuli y la tribu de Anghera han hecho la paz.

Según telegramas de Tángier al *Standard* y al *Daily Mail*, el acuerdo entre el Raisuli y la tribu de Anghera no es definitivo.

El caid de Anghera pidió al Maghzen fijas las atribuciones del Raisuli. Después de largas discusiones el representante del Sultán escribió al Raisuli rogándole se acercase a la mahalla imperial. Tomando una emboscada, el Raisuli se quedó en Zinat, y fué su hermano quien conferenció con el Scherif de Wassan.

El Maghzen, según dicen, ha concedido establezca una línea de vapores sobre la costa a una Compañía alemana, reservándose el derecho de rescatar sus barcos.

Seguen las conferencias

París 16.

El *Figaro* dice que Rosen y Revoll celebraron ayer una conferencia, que duró desde las cinco de la tarde hasta las nueve de la noche. No se ha determinado aun el sitio donde se celebrará la Conferencia internacional; pero continúa opinando que será en Algeciras.

Radowitz y Bulow

Baden-Baden 16.

En ministro de Alemania en Madrid, M. Radowitz, ha llegado ayer a esta ciudad con objeto de conferenciar con el príncipe Bulow y recibir instrucciones sobre Marruecos.

El cableado diplomático

París 16.

Las «conversaciones» entre el doctor Rosen y M. Revoll, siguen siendo satisfactorias. Se cree, sin embargo, que el resultado a que tienden no quedará conseguido hasta la próxima semana.

También se cree que la mayor parte de la Conferencia internacional sobre Marruecos tendrá lugar en España.

El viaje de M. Loubet

Manifestaciones de Cambon.—Programa de la visita a Madrid
París 15.

En una *interview* celebrada con un redactor del periódico *Le Temps*, el ministro de Francia en España, M. Cambon, ha declarado que los preparativos que se están haciendo aseguran para M. Loubet un admirable recibimiento en Madrid.

Luego dió a conocer el citado diplomático, a grandes rasgos, el programa que seguirá el presidente durante su viaje por España, añadiendo: «Será una nueva prueba de la amistad «en nubes» que une a ambas naciones, y de la absoluta confianza que los anima mutuamente, a consecuencia de la identidad de sus respectivos intereses.»

La visita de Loubet a Madrid se ajustará al siguiente programa:
Día 23.—Llegada del presidente a Madrid. La entrada la hará por la estación de Atocha, a donde se trasladará desde la línea del Norte por la de circunvalación.

El mismo día recepción en el Palacio Real, donde será hospedado M. Loubet, del cuerpo diplomático y de las autoridades.
Por la noche banquete en Palacio, seguido de recepción.

Día 24.—Visita a la población de Madrid y recepción en el Ayuntamiento.
Por la tarde *garden party* en el Retiro y corrida de toros.

El mismo día, y combinándolo con las referidas visitas, M. Loubet también irá al Hospital y Colegio franceses.

Comida en la embajada francesa, a la que será invitado el Rey de España.
En la misma noche se verificará la función de gala en el Español.

Día 25.—M. Loubet, acompañado de S. M., asistirá a una cacería en Riofrio.
Comerá la regia comitiva en el tren, y por la noche función de gala en el teatro Real.

Día 26.—Revista militar y recepción en la embajada de Francia de la colonia de aquel país.
Almuerzo militar, y, por la tarde, marcha del presidente de la República.

Regalo al Rey de España

París 16.

Dice *Le Figaro* que el gobierno francés dió encargo a M. Cambon de entregar al Rey de España una numerosa colección de grabados, especialmente preparados en el taller de Louvre, como recuerdo de su viaje a París. La pieza principal es un retrato del rey Felipe V, duque de Anjou, reproducido sobre seda.

Dichos grabados, coleccionados en un álbum, cuya portada presenta el escudo real, han sido enviados a Madrid.

La excursión a Portugal

París 16.

Se ha recibido ayer una carta autógrafa del rey D. Carlos I, invitando a M. Loubet a que vaya a visitar Portugal.

Se considera como seguro que M. Loubet acepte dicha invitación.

Todavía no se ha fijado el tiempo durante el cual M. Loubet permanecerá en Portugal. Se cree, sin embargo, que estará en Lisboa unas treinta y seis o cuarenta y ocho horas.

Se asegura que el presidente emprenderá su viaje a la península ibérica, primero por Portugal, embarcando en un buque de guerra que le conducirá directamente a Lisboa, desde donde irá por ferrocarril a Madrid.

Se regresa a Francia se efectuará también por ferrocarril.

Revolución en Rusia

Tiflis 16.

El general Litinkin ha recibido telegramas de Baku, comunicándole que reina gran excitación entre los tártaros.

Los tártaros excitados

Tiflis 16.

—Monsieur duque de Orleans—dijo— Dios gracias, ya tenemos al rey en muy buen estado; así, pues, os le devuelvo sano y libre. En lo sucesivo es preciso tener mucho cuidado en no disgustarle, ni ocuparle mucho, porque todavía no tiene la razón muy segura; pero lo que os recomiendo particularmente—dijo mirando a Odetta,—es que no le separéis de su ángel tutelar; mientras que ella esté a su lado respondo yo de todo.

—Maese Guillermo—respondió el duque—aprecio en su justo valor vuestra ciencia, que todavía es demasiado necesaria al rey para que penséis en separaros de él.

—¡Oh! monseñor—dijo maese Guillermo, moviendo la cabeza—en el día solo soy un pobre anciano, débil e impotente, que ni aun puedo soportar la vida de la corte; dejadme, pues, que me vuelva a mi villa de Laon. El destino está cumplido; ya puede venir la muerte cuando quiera.

—Maese Guillermo—dijo el duque—también los duques de Berry y de Borgoña tienen la obligación de recompensaros cual merecéis; me lisonjeo, pues, de que la recompensa será rica y hermosa.

Sin embargo, si acciere que no quedaréis contentos de ellos, presentaos a Luis de Orleans, y estoy seguro quedaréis convencido de que no ha usurpado la reputación que tiene de espléndido.

—Dios ha hecho más de lo que pueden hacer los hombres por mí—repuso maese Guillermo, inclinándose,—y lo poco que le resta que hacer será siempre demasiado para lo que yo merezco.

Maese Guillermo se volvió a inclinar y salió del cuarto. A pesar de las vivas instancias que le hicieron, dejó al día siguiente el castillo de Creil, para volver a su casa, en las cercanías

Los Zares de viaje

San Petersburgo 16.

La familia imperial saldrá mañana de Peterhoff dirigiéndose a Cronstadt, donde embarcará con objeto de hacer una excursión por mar, que durará algunos días, en el archipiélago de Finlandia.

Noticias varias

Regreso de las maniobras

Homburgo 15.

Los soberanos alemanes han regresado de las maniobras militares.

¿El Rey a Italia?

Roma 16.

El *Mensajero Romano* publica un telegrama fechado en Madrid, diciendo que el Rey de España visitará la corte de Italia en la próxima primavera.

Otro acorazado francés

Lorient 16.

En el arsenal de Candan, en una sala habitada al efecto, han comenzado los trabajos en grande escala para trazar los planos del nuevo acorazado *Waldeck Rousseau*.

Los planos se ejecutarán con gran rapidez, procediéndose activamente a la construcción del barco.

Sordo-mudos

Berlín 16.

Celebrase actualmente en esta capital un Congreso internacional de sordo-mudos, al que asisten más de dos mil individuos.

Reformas políticas en Crota

La Canea 16.

La Cámara ha aprobado ayer varias reformas liberales pedidas por el partido avanzado, también ha votado la convocación de una Asamblea nacional que habrá de examinar las formas referentes a la Constitución del Estado.

La presente legislatura se ha dado por terminada.

Noticia desmentida

Roma 16.

La legación del Japon desmiente el asesinato de la familia del plenipotenciario Komura.

PROVINCIAS

Crecida del Turia

Heróico salvamento

Valencia 16.

Ayer tarde experimentó el río Turia una gran crecida.

Dos pastores que estaban cuidando de un baño de corderos, en la parte del cauce comprendida entre los puentes Real y del Mar, vieron el peligro que corrían los animales de ser alcanzados por las aguas, se apresuraron a poner en salvo el ganado, lográndolo no sin grandes esfuerzos.

Verificado el salvamento de los corderos, intentaron los pastores ponerse en salvo, pero corriendo, que por momentos aumentaba, hizo que todos sus esfuerzos para ganar la orilla fuesen inútiles.

Un hombre, testigo del inminente peligro que aquellos se encontraban, corrió presuroso dar aviso al cuartel de Artillería, del cual inmediatamente salieron dos jinetes.

Los soldados montados penetraron en el cauce, no sin gran riesgo, pues el agua alcanzaba a las cinchas de los caballos, y después de dos horas de lucha consiguieron salvar a los pastores, entre los aplausos del numeroso público que presenciaba la emocionante escena.

Los heróicos salvadores se llaman Vicente Triana y Servando Heras, soldados del regimiento de Artillería.

La prensa de Valencia pide una recompensa para los que con gravísimo riesgo de su vida salvaron a los que tan próximos se hallaban a perecer.

Congreso agrícola

Logroño 16.

Se han inaugurado con escasa concurrencia las sesiones del Congreso agrícola.

El primer tema del programa lo desarrolló el conde de Herveyas.

Expuso la adaptación de los diferentes terrenos al cultivo de la vid, particularizando las conveniencias especiales de la comarca riojana.

Estudió el problema de si la repoblación debe hacerse empleando los híbridos ó apelando los portingotes.

Varios congresistas intervienen en el debate, inclinándose la mayoría de ellos en favor del segundo sistema, y conviniendo en que los híbridos deben ser experimentados únicamente por los centros y los viticultores entendidos en el asunto.

Hoy, a las diez, ha continuado el Congreso sus labores.

Isabel de Baviera

POR

ALBANDRO DUMAS

—Estarás así... en mis brazos.
—Así, así.
—Y me amarás—añadió Carlos, obligándola a sentarse encima de sus rodillas.
—Yo, yo—dijo Odetta, cerrando los ojos y reclinando su desgreñada y pálida cabeza en el hombro del rey.—¡oh! ¡no debo, no puedo!
Los ardientes labios de Carlos le sellaron la boca.
—Perdón, perdón, señor, me muero.
Y se desmayó.
Odetta se quedó.

CAPITULO X

El baile de máscaras

Algunos días después de la escena que acabamos de contar y estando Odetta a los pies de Carlos mirándole con la cabeza apoyada en sus rodillas, entró precipitadamente Guillermo anunciando a la reina.
—¡Ah!—dijo Carlos—ya no teme venir a ver a un loco; como le han dicho que ha recobrado la razón, se arriesga a entrar en la cueva del león. Introducid a la reina en la antecámara inmediata.
Maese Guillermo salió.
—¿Qué tienes?—dijo el rey a Odetta.
—Nada—respondió la joven enjugando una lágrima.
—¡Eso es una locura!—dijo el rey.
Después de haberla cogido la cabeza entre ambas manos, besándola en la frente, la levanta

do como la de un anciano; de todo su poder ni aún le quedaba la voluntad de ser poderoso, porque con su razón había perdido la memoria. No pudo entonces resistir a la compasión que le inspiró aquella juventud envejecida, aquella hermosura ajada, al ver perdido tanto poder. Un rey sin trono, sin corte, sin corona, arrojándose por el suelo, pidiendo misericordia y sin tener nadie que le contestase, presentando sus brazos y nadie le alargaba una mano consoladora, un rey derramando copiosas lágrimas

La feria de Valladolid

Valladolid 16.

Han comenzado las fiestas con bastante menos animación que en años anteriores, debido, entre otras causas, a lo desahogado del tiempo.

Se han verificado las pruebas del concurso hípico con el siguiente resultado: En el campeonato de altura corrieron cinco jinetes, ganando el primer premio, consistentemente en un objeto de arte valuado en mil pesetas, el teniente del regimiento de Borbón D. Ramón Cibrán.

El segundo premio, objeto de arte valuado en 600 pesetas, se empató entre los tenientes de Farnesio Sres. Muntadas y Gavilán. Sorteo el premio, correspondió al Sr. Gavilán.

En el recorrido de caza tomaron parte veintiseis jinetes, obteniendo premios los tenientes de Farnesio Sres. Muntadas, Balmori y Gavilán.

En el recorrido de campaña compitieron veintiseis luchadores. El primer premio, regalo del Rey, correspondió al teniente de la Escuela de Equitación, D. Miguel Ponte; el segundo, el teniente del regimiento del Príncipe D. Luis Campomanes; el tercero al teniente de Farnesio D. Félix Riaño.

En la carrera de saltos por parejas tomaron parte veinte jinetes. Ganó el primer premio el teniente Sr. Ponte Arana. Los dos premios restantes se declararon desiertos.

Se ha inaugurado el monumento a Colón levantado en el Campo Grande y debido al difunto escultor Sr. Susillo. Es una obra admirable, que revela el genio del ilustre artista sevillano.

Esta obra estaba destinada a la Habana y preparadas estuvieron sus diferentes piezas para remitirla a aquella ciudad cuando se perdió la isla de Cuba.

Noticias varias

Los tipógrafos de Vigo.—Otra agresión de los huelguistas

Vigo 16.

La huelga de tipógrafos planteada en esta ciudad hace ya bastante tiempo, ha dado ayer origen a otro episodio lamentable.

Tres cajistas del periódico La Concordia han sido agredidos a palos y pedradas por un grupo de huelguistas, resultando aquellos con contusiones en los brazos y en la cabeza.

Dos de los heridos han ingresado en el hospital. La prensa y la opinión, alarmadas por los desmanes de los tipógrafos huelguistas y los atentados que cometen, piden la adopción de energéticas medidas que pongan término a esta situación deplorable.

Con motivo del suceso de ayer se han efectuado 12 detenciones.

El Carlos V

Málaga 15.

El acorazado Carlos V procedente de Almería, ha fundado esta tarde a las cinco, en este puerto. En breve seguirá para Marín.

Regionalista expulsado

Barcelona 16.

La anunciada expulsión del Sr. Pella y Forgas de la Liga Regionalista, no se llevará a efecto; sin embargo, se le invitará a que presente la dimisión. En igual sentido obrará la Sociedad Económica.

Los obreros tallistas se reunirán esta noche para acordar resoluciones, pidiendo la jornada de ocho horas.—Fabra.

Una recompensa.—Diligencias judiciales. Valencia 16.

El gobernador civil ha entregado 25 pesetas de su bolsillo particular al sargento y soldado que salvaron ayer en el río a dos pastores.

Según las diligencias por los sucesos ocurridos recientemente. Ha sido procesado el director de El Pueblo, Sr. Azzati.—Mencheta.

Concurso musical

Bilbao 16 (2 tarde).

El tiempo es lluvioso, a pesar de lo cual las calles están bastante animadas, circulando por ellas los individuos de las bandas y orfeones llegados para asistir al concurso que se celebrará mañana.—Mencheta.

Sínodo de diócesanos

Burgos 16 (16'40).

El lunes próximo se reunirá en la Catedral el Sínodo diocesano con objeto de hacer nuevas instituciones sinodales.

Hace trescientos treinta años que no se ha reunido.—Mencheta.

Vapores correos

Cádiz 15.

El vapor Montevideo de la Compañía Transatlántica ha fundado esta tarde a las seis. Procede, sin novedad, de New-York.

Ha salido para Génova el vapor trasatlántico Isla de Luzón.

La Corte en San Sebastián

Firma del Rey

San Sebastián 16 (2 t.)

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos: Nombra a los coroneles D. Francisco Zaragoza y D. Eugenio Vidal, respectivamente,

director del Parque de artillería de Zaragoza y comandante de artillería de Cartagena. —Idem a los tenientes coroneles de artillería D. Angel Galarza, jefe del depósito de armas de la Coruña; D. José Llano, jefe del cuartel depósito de reserva.

—Idem a los comandantes D. Francisco Cobian, jefe del 13 depósito de artillería, y don Trinitario Pidal, jefe del depósito de Gerona.—Mencheta.

El ministro de Agricultura.—Las reformas militares

San Sebastián 16.

El ministro de Agricultura, señor conde de Romanones, ha llegado esta mañana en el primer exprés, dirigiéndose directamente a casa del marqués de Tovar. No ha ido a su casa particular, por suponerse que su hijo padece fiebre escarlatina.

A las doce el ministro subió a Miramar con el Sr. Mellado. Este no ha despedido hoy.

El ministro de la Guerra, general Weyler, ha celebrado hoy con el Rey una nueva conferencia que ha durado cerca de dos horas, continuando la exposición de sus proyectos. Saldrá hoy en el primer exprés.

El conde de Romanones y familia, exceptuando el hijo enfermo, saldrán el próximo lunes.

Weyler a Madrid

San Sebastián 16.

El general Weyler ha salido para Madrid, siendo despedido en la estación por el Sr. Mellado, conde de Romanones, Zappingo, gobernador, Diputación provincial, demás autoridades y comisiones de los cuerpos militares.

El Rey asiste al Concurso hípico.

EL PARLAMENTO INGLÉS Y EL EJÉRCITO

En ningún Parlamento del mundo, ni aun en el Reichstag alemán, se tratan con tanta lucidez y parsimonia los problemas militares, como en el británico. Y, por de contado, en ningún otro cuerpo deliberante se dicen con más crudeza las verdades, ni se estudian con mayor profundidad los hechos, la realidad.

El problema de la reorganización militar del imperio viene siendo objeto hace años de muchas y pacíficas deliberaciones.

Cuando la guerra estaba en su apogeo, y con motivo de puntualizar responsabilidades de los directores del War Office, la Cámara de los llores estrechó al entonces generalísimo Wolseley, quien con una gran elevación de miras declaró las causas que, en su sentir, habían contribuido a la imprevisión y a la flaqueza de los recursos de guerra porque a la sazón pasó el ejército británico. El noble soldado, imitando en ello a nuestro general Martínez Campos, recababa para sí las responsabilidades de su fracaso.

Entonces también el Parlamento se convenció de que la organización de las fuerzas militares británicas era verdaderamente ficticia y burocrática. Los efectivos que aparecían, por ejemplo, en el General annual return of the British Army pour 1899, año en que estalló la guerra en el Sur de África, eran inferiores a los efectivos reales, por causas complejas y antiguas.

Ningún secretario del despacho de Guerra, ni Wyndam, ni lord Lansdowne, ocultaron ni disfrazaron la realidad.

Su proceder, en aquellos meses difíciles, ha venido a confirmarlo el informe nutridísimo de la Royal Commission on the War in South Africa. Tal informe, base de la actual reorganización, es un modelo de virilidad y de patriotismo, porque sin andarse en niherías y convencionalismos, propios de entidades decadentes, declara:

«La guerra con los boers ha probado sobradamente que el ejército, con su organización actual, no se presta ni a las necesidades del país, ni a las exigencias de la guerra.

El presupuesto actual demuestra que el ejército resulta excesivamente caro.

Las condiciones poco satisfactorias en que el ejército se encuentra, resultan de las causas siguientes:

1.º No existe prueba alguna que muestre el que nuestro ejército es, como efectivo y como composición, el necesario para satisfacer las necesidades particulares del imperio británico, para cuya defensa lo sostenemos.

2.º En su actual estado, la organización no satisface ni científica, ni en sus amplias exigencias, a lo que pide hoy la guerra. En un país como el nuestro en el que el ejército tiene como primer objetivo el encontrarse en estado de entrar en campaña inmediatamente para obtener éxitos rápidos, resulta que la mayor parte de las fuerzas que entrenamos en tiempo de paz son absolutamente ineptas para la guerra, y que la fracción utilizable no puede ser puesta en pie de guerra sine con la ayuda de disposiciones improvisadas y no estudiadas de antemano.

3.º Todos los elementos del ejército se reclutan según un sistema que exagera las dificultades inseparables del reclutamiento exclu-

sivamente voluntario. Además, en el ejército regular como en las fuerzas auxiliares, existen una multitud de causas de rozamientos que producen esfuerzos sobrehumanos e infructuosos, después de engendrar descontento y discordias.

4.º Es evidente que, según las cifras que aparecen en el presupuesto anual, tal ejército imperfectamente preparado, ruinoso en sus métodos, insuficiente en cuanto a sus resultados, es una de las máquinas más costosas que jamás se han podido inventar.

Hay un punto cardinal para todo imperio militar, y sobre el que Inglaterra viene revoloteando sin atreverse a entrar resueltamente en él, que es el servicio militar obligatorio.

Lord Wolseley, desde hace algunos años, viene hablando de la necesidad de ensanchar los métodos de reclutamiento, aproximándose a los usados en el continente; pero, luego de reconocer tal necesidad, concluye en casi todos sus discursos diciendo: «Pedir la implantación del servicio militar obligatorio en Inglaterra, sería como pretender coger naranjas en árboles plantados en nuestras montañas de Escocia.»

El Report of the Royal Commission on the Militia and Volunteers, declara en distintas páginas lo mismo que el exgeneralísimo británico respecto a la insuficiencia de los métodos de reclutamiento empleados por Inglaterra y de la naturaleza y valor de ellos, en términos que causarán más de un desconsuelo a los partidarios de novedades innovadoras.

«Nos vemos obligados a concluir diciendo, que la Milicia, en sus condiciones actuales, no puede entrar en campaña para servir eficazmente a la defensa del país. Esto se deriva, a nuestro entender, de causas independientes de la voluntad de los oficiales, y aun del personal de tropa que la compone.»

Y en lo referente a los voluntarios, la institución más robusta de la Gran Bretaña y en la que tanto cifran los buenos ingleses su orgullo y su confianza, la comisión, con un gran sentido, estampaba las siguientes conclusiones, por lo que a la oficialidad se refiere:

«La mayoría carece de conocimientos teóricos y de prácticas del mando de tropas, indispensables para formar instructores competentes en tiempo de paz y mucho más para constituir plantel de jefes en la guerra.

«Por eso concluimos diciendo, que en razón de la desigualdad de la instrucción militar de los oficiales, del número limitado de ejercicios en los cuales pueden tomar parte los voluntarios, y de la insuficiencia de su organización y de sus equipos, los voluntarios no están en condiciones de hacer la guerra ventajosamente contra cualquier ejército regular.

«A la buena voluntad de los oficiales y de los voluntarios, se deben la organización actual y aun la existencia del instituto, y el hecho cierto de que no estén a la altura de las exigencias de la guerra moderna, no debe imputarse a ellos.»

Y como la solución es delicada, porque esos voluntarios constituyen el nervio de la industria y del comercio inglés, la comisión propone remedios conciliadores en bien del Estado y sin daño de los intereses particulares.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Recogida de «golfos»

Por orden del alcalde se ha verificado esta mañana en las calles, una recogida de «golfos». Como resultado de ella, doce de estos han ingresado en los Asilos que el municipio sostiene.

La velocidad de los automóviles

El alcalde publicará dentro de pocos días un nuevo bando fijando la velocidad que en el interior de la población han de llevar los automóviles. Además ha reiterado sus órdenes a los agentes para que denuncien a los automóviles que lleven más marcha de la debida.

Lo que hace falta es que se cumplan de verdad estos buenos propósitos.

Para el orden de los carruajes

Ha dispuesto el Sr. Vincenti que los guardas encargados del servicio de carruajes sean provistos de un pequeño bastón o porra, igual al que llevan los que en París desempeñan el mismo servicio.

Amortización de Deudas municipales

En el sorteo celebrado ayer en el Ayuntamiento para la amortización de 97 obligaciones de expropiaciones en el interior, han resultado agraciados los siguientes números: 2.523 a 29.—4.981 a 90.—6.901 a 10.—8.671 a 80.—10.931 a 40.—11.491 a 500.—14.911 a 20.—16.731 a 80.—16.401 a 10.—18.871 a 80.

SUCESOS

Atropellado por un carro.—Un carretero llamado Hermenegildo Arroyo, de sesenta y tres años de edad, ha sido atropellado esta tarde, por el carro que guiaba, en el paseo de Santa Engracia.

Conducido a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, se le apreció una fractura doble del brazo izquierdo y traumatismo general.

Hermenegildo Arroyo ha declarado que el causante del atropello es el conductor de tranvías 457, que guiaba el coche núm. 195, y que echó este sobre el carro sin darle tiempo a retirarse de la vía.

El conductor ha sido detenido para averiguar lo que haya de cierto.

Hermenegildo Arroyo ha ingresado en el hospital de la Princesa en estado grave.

Riña entre vecinos.—En la casa núm. 33 de la calle del Salitre han reñido esta tarde una mujer llamada Teresa Suárez, viuda, de cincuenta y ocho años, y un vecino suyo llamado José Pintado Romero.

De las palabras pasaron a los hechos, resultando Teresa con una herida leve en la espalda, producida con un formón y varias erosiones en la cara.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital se le hizo la primera cura, pasando luego a su domicilio en buen estado, pues las heridas son leves.

El agresor fué detenido.

El ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura salió anoche con dirección a San Sebastián, a causa de haber recibido noticias de encontrarse enfermo en la referida capital uno de sus hijos, cuyo restablecimiento deseamos.

Cupo de Consumos para Madrid

Por la dirección general de Contribuciones e Impuestos se ha señalado como tipo para un nuevo encabezamiento de Consumos con el Ayuntamiento de Madrid, la misma cantidad de 7.185.577'75 pesetas para el Tesoro, que actualmente satisface, estando incluidos en dicha suma los cupos sobre aguardientes y licores y sobre la sal, por su respectivo importe de 539.835 y 289.917'50 pesetas, y se invita al Ayuntamiento para que acepte el encabezamiento por los cinco años de 1906 a 1910, ambos inclusive.

El Sr. Salmerón

Se encuentra en Alhama (Almería), el Sr. Salmerón, de donde no regresará a Madrid hasta los últimos días de este mes.

Noticia sin fundamento

El director de la Cárcel Modelo, Sr. Millán Astray, ha visitado esta tarde al subsecretario de Gobernación para manifestarle que es un camarada la noticia de que en dicho establecimiento penal exista un mendigo de tránsito para Barcelona complicado en el último atentado anarquista realizado en aquella capital en la Rambla de las Flores.

Los fabricantes de pan

Una comisión de fabricantes de pan ha visitado al ministro de la Gobernación para que se les autorice la elaboración de pequeñas piezas, a lo que se oponen actualmente las disposiciones municipales, sobre fraccionamiento del pan.

El alcalde ha conferenciado también esta mañana con el Sr. García Prieto sobre este asunto.

Balance del día

A juzgar por los datos oficiales que en esta misma sección publicamos, la mayoría del Congreso que acaba de ser elegidos se compondrá de 229 diputados, o sean 54 más que que todas las oposiciones reunidas.

Es de advertir, que esta cifra habrá de reducirse, por ser varios los diputados adictos que han sido elegidos por más de un distrito y alguno, como el Sr. Morás, por tres, lo cual hace que no lleguen a 50 los votos que la mayoría suma actualmente frente a las oposiciones.

Si además se tiene en cuenta que la mayoría se compone de diferentes grupos bastante numerosos algunos de ellos, y de los cuales solo los que acaudillan los Sres. Montero Ríos y conde de Romanones tienen verdadera representación en el Gobierno, se comprenderá cuánto importa que éste se presente a las Cortes con proyectos bien madurados que respondan a sus compromisos con la opinión y contribuyan a mantener la cohesión indispensable entre los elementos de la mayoría, si ésta ha de ser un instrumento eficaz de gobierno.

En Gobernación han facilitado esta mañana la estadística oficial de la filiación política de los 404 diputados de que se compondrá el nuevo Congreso:

Resultan proclamados, 229 adictos; 100, conservadores; 17, villaverdistas; siete, romeristas; cuatro, carlistas; dos, integristas; ocho, regionalistas; siete, independientes, y 30, republicanos.

En esta estadística van incluidos los siete diputados que elige Canarias, en donde hasta el día 18 no se reunirá la Junta Municipal del Censo, para su proclamación.

En los círculos políticos lo que hoy se ha comentado más, es la noticia de haber presentado su dimisión el subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros, D. Pablo Cruz.

Parece ser, que la dimisión del Sr. Cruz es irrevocable, que se funda en razones particulares y personales y no políticas.

Muy de sentir es que persona tan significada entre los antiguos y más consecuentes liberales y que tan identificada estuvo siempre con

el Sr. Sagasta, se haya creído obligada a dejar de prestar sus servicios a este Gobierno, que al nombrarle realizó un homenaje de respetuosa consideración al ilustre jefe del partido, cuya falta es cada día más sentida, y un acto de justicia para con el hombre que fué su amigo más fiel.

Dice El Globo:

«A pesar de las recomendaciones hechas antes por el Sr. Urzáiz y luego por el Sr. Echeagaray, de que procurasen los ministros entregar los presupuestos parciales, ayer sólo habían sido entregados dos de aquéllos.»

Las noticias del extranjero siguen reflejando los temores de una ruptura entre Suecia y Noruega, a pesar de los esfuerzos que difieren naciones, y señaladamente Inglaterra, practican por evitar un choque entre dos cultos y simpáticos pueblos.

Jarabe de Heroína

(BENZO-CINÁMICO)

del Dr. Mañariaga

Aceptado con predilección por la clase médica, proporciona el más agradable y eficaz remedio contra los CATARROS reñentes y crónicos, TOS, RONQUERA, FATIGA Y EXPECTORACIÓN consiguientes. Frasco, 3 pias. Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

CHARADA

¡Con que una tarde cuatro vió la otra tarde Teresa el tercer cuatro que dió su hijo una dos una mesa!

L. Fernández Rodríguez.

(La solución el lunes.)

Solución a la charada anterior

SA YA LE R O

CULTOS

Santo de mañana.—La Impresión de las llagas de San Francisco de Asís y San Pedro Arbués.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, donde a las diez habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva.

En la Catedral misa conventual a las nueve y media.

En la Capilla Real misa solemne a las diez. En las parroquias misa mayor a las diez con explicación del Evangelio.

En San Luis de los Franceses misa solemne a las diez con sermón en francés.

En la Encarnación misa solemne a las nueve y media.

En San Millán sigue la novena a Nuestra Señora de las Mercedes, predicando el P. Pompilio.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María ó de Lourdes en San José.

Santo de pasado mañana.—Santo Tomás de Villanueva.

Funciones para mañana

AFLO.—A las 8 1/2.—El perro chico.—A las 9 1/2.—El primer reserva.—A las 10 1/2.—El alma del pueblo.—A las 11 3/4.—El perro chico.

A las 4 1/2.—El házar.—El primer reserva.—Los picarros sales.—A las 8 3/4.—Bohemios.—A las 10.—La maja.—A las 11.—El barbero de Sevilla.—A las 12.—La Zarina.—La pizarra.

A las 4 1/2.—El barbero de Sevilla.—La maja.—Bohemios.

PRICE.—A las 9.—El registro de la policía.—A las 4 1/2.—María Antonieta ó la revolución francesa.

ESLAVA.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 3/4.—Los camarones.—A las 9 3/4.—Las estrellas.—A las 10 3/4.—La guardabarrera.—A las 11 3/4.—La peseta enferma!

A las 4 1/2.—El príncipe ruso.—La guardabarrera (Crisis).—El coco.

HEARTIN.—A las 8 1/2.—El caballo de batalla.—A las 9 1/2.—Los granujas.—A las 10 3/4.—Carceleras.—A las 11 3/4.—El caballo de batalla.

A las 4 1/2.—La Zarina.—Viva mi niñat.—Carceleras.

CÓMICO.—A las 8 1/2.—El arte de ser bonita.—A las 9 3/4.—El dinero y el trabajo.—A las 10 3/4.—Le reina del complet.—A las 12.—El arte de ser bonita.

A las 4 1/2.—El dinero y el trabajo.—La reina del complet.—El contrabando.—Ayalá, 1; Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: patines, cinematógrafo, etc.—Jueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín.

RECREO ARGUILLAS.—(Farrás, 29).—Grandes atractivos.—Cinematógrafo con interesantes vistas de actualidad, patines, etc.—Los jueves, tómbola.

SALON MODERNO (Paseo de Rosales, parada del tranvía).—De 7 a 12 de la noche, funciones por secciones.—El Figaro imitador.—La bonita pareja de bates en el kake-wal y la jota, hermanas Cofreña.—Los populares hermanos Jiménez.—El clown Fregolini y su tonto Pantalon.—La xilofonista Rosarita Stuart.—Cinematógrafo internacional.

Entrada, 15 céntos.—Preferencia, 30 céntos.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 16 de Septiembre de 1905

Table with columns for 'Ultimo cambio anterior', 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambios de hoy', and 'CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO'. It lists various government bonds and foreign exchange rates.

Table with columns for 'Ultimo cambio anterior', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Cambios de hoy', and 'VALORES DE SOCIEDADES'. It lists shares of various companies like Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, etc.

Table with columns for 'Pesetas nominales negociadas hoy', 'Después de la Bolsa', and 'Negociación de Obligaciones del Tesoro'. It lists bond prices and treasury negotiations.

Advertisement for 'Perfumería Oriza' by L. LEGRAND, de Paris. It describes various perfume products and their quality.

